

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**  
**Tasa Activa para Operaciones de Descuento de Documentos. Vigente**

**ULTIMA INFORMACIÓN PUBLICADA en Boletín Of. N° 35.573 del Lunes 23 de diciembre de 2024 pág N° 115**

El Banco de la Nación Argentina, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1° del decreto 13.477/56, hace conocer que los préstamos con caución de certificados de obras se instrumentan por vía de adelantos en cuentas corrientes en los cuales los intereses se "perciben por periodo mensual vencido". Para Usuarios considerados Micro, Pequeña y Mediana Empresa, "Determinación de la Condición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa", corresponderá aplicar, desde el 09/12/2024, la tasa TAMAR correspondiente a 5 días hábiles anteriores al inicio de cada período + 2 ppa. Para Usuarios que NO puedan ser considerados Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a lo dispuesto por la "Determinación de la Condición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa", a partir del 09/12/2024, corresponderá aplicar la Tasa TAMAR correspondiente a 5 días hábiles anteriores al inicio de cada período + 7 ppa.

TASA ACTIVA CARTERA GENERAL (PRESTAMOS)											
TASA NOMINAL ANUAL ADELANTADA										EFECTIVA ANUAL ADELANTADA	EFECTIVA MENSUAL ADELANTADA
FECHA			30	60	90	120	150	180			
Desde el	16/12/2024	al	17/12/2024	37,07	36,51	35,96	35,41	34,88	34,36	31,38%	3,047%
Desde el	17/12/2024	al	18/12/2024	37,98	37,40	36,81	36,25	35,69	35,14	32,02%	3,122%
Desde el	18/12/2024	al	19/12/2024	36,44	35,89	35,35	34,83	34,32	33,81	30,92%	2,995%
Desde el	19/12/2024	al	20/12/2024	37,28	36,71	36,15	35,60	35,06	34,54	31,52%	3,064%
Desde el	20/12/2024	al	23/12/2024	37,28	36,71	36,15	35,60	35,06	34,54	31,52%	3,064%
TASA NOMINAL ANUAL VENCIDA										EFECTIVA ANUAL VENCIDA	EFECTIVA MENSUAL VENCIDA
Desde el	16/12/2024	al	17/12/2024	38,25	38,84	39,45	40,08	40,72	41,37		
Desde el	17/12/2024	al	18/12/2024	39,22	39,85	40,49	41,15	41,82	42,51	47,10%	3,223%
Desde el	18/12/2024	al	19/12/2024	37,57	38,14	38,73	39,33	39,95	40,58	44,76%	3,087%
Desde el	19/12/2024	al	20/12/2024	38,47	39,07	39,69	40,32	40,97	41,63	46,03%	3,161%
Desde el	20/12/2024	al	23/12/2024	38,47	39,07	39,69	40,32	40,97	41,63	46,03%	3,161%

**Esta TEM es utilizada para el Descuento de Documentos Comerciales.**

Asimismo, las tasas de interés vigentes en las operaciones de descuento en Gral. son: (a partir del 09/12/24) para: 1) Usuarios tipo "A": MiPyMEs con cumplimiento de las "CONSIDERACIONES SOBRE EL CUPO MIPYME MINIMO DEL BCRA": Se percibirá una Tasa de Interés Hasta 30 días del 32%, Hasta 60 días del 32% TNA, Hasta 90 días del 32% TNA, de 91 a 180 días del 33% TNA, de 181 a 360 días del 34% TNA y de 181 a 360 días - SGR- del 32%TNA.

2) Usuarios tipo "B": MiPyMEs sin cumplimiento de las "CONSIDERACIONES SOBRE EL CUPO MIPYME MINIMO DEL BCRA": Se percibirá una Tasa de Interés hasta 30 días del 35%, hasta 60 días del 35% TNA, Hasta 90 días del 35% TNA, de 91 a 180 días del 36% TNA, de 181 a 360 días del 37%TNA.

3) Usuarios tipo "C": Grandes Empresas. Se percibirá una Tasa de Interés hasta 33 días del 35% TNA, Hasta 60 días del 35% TNA, Hasta 90 días del 35% TNA, de 91 a 180 días del 36% TNA y de 181 a 360 días del 37% TNA.

Los niveles vigentes de estas tasas pueden consultarse al pie de la página [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valeria Mazza, Subgerente Departamental

A partir de Abril de 2015, la Biblioteca Central del Poder Judicial de Corrientes informa la Tasa Activa Cartera General Pesos (Préstamos) del Banco de la Nación Argentina, que es publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina. No se publican promedios mensuales: en caso de producirse variaciones de las tasas y sea necesario calcular un promedio mensual, los interesados deberán arbitrar los medios para realizar el cálculo con un profesional de Ciencias Económicas.